

Policía Nacional sigue aplicando “mano dura” contra la violencia al apresar hombre por maltrato infantil

Es nuestra misión proteger los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, razón por la cual continuamos aplicando “tolerancia cero” contra el maltrato infantil, poniendo a disposición de la justicia a quienes incurran en este deplorable delito.

Por eso, nuestros policías adscritos a la Dirección Central de Prevención en el sector ensanche Ozama, Santo Domingo Este, apresaron este domingo a un hombre acusado de ocasionarle heridas a un niño de 8 años, tras golpearlo con un cable de electricidad.

Frente a este hecho, el detenido fue inmediatamente remitido a la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Género y Delitos Sexuales de la Procuraduría Fiscal Santo Domingo Este, para los fines legales correspondientes, mientras que el menor recibe las atenciones de rigor.

Recordamos a la ciudadanía que, si son testigos de cualquier caso de abuso infantil favor de reportarlo en su destacamento más cercano o mediante nuestra aplicación móvil “TuPoliciaApp RD”, a través de fotos, videos o texto.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 30 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.